



"2018 - Año del Centenario de la Reforma"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047034/2018

Córdoba, 20 SEP 2018

VISTO

La nota elevada por el Área Enseñanza de la Facultad, a través de la cual informa que al realizar los controles en la actuación académica de la alumna María Florencia ORDOÑEZ MEDICI (DNI 36739342) se observó que en el sistema informático SIU GUARANÍ está repetida la asignatura Laboratorio IV, otorgada por equivalencia bajo la RD 267/2018 porque no se visualizaba la asignatura que había aprobado por promoción.

ATENTO

A lo establecido en la reglamentación vigente.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Eliminar en la Actuación Académica de la alumna María Florencia ORDOÑEZ MEDICI (DNI 36739342) la asignatura Laboratorio IV que figura a continuación:

Código	Materia	Fecha Exámen	Cd	Nota aplazo	Nota aprobado	Libro	Acta
15-00015	Laboratorio IV	15/11/2012	Eq		7,50 (siete c/50)	EQ	267/2018

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / adf

1806

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC